

## El grupo de atalayas de la sierra de Madrid

Luis Caballero Zoreda y Alfonso Mateo Sagasta

Con el nombre de atalayas nos referimos a una serie de torres que controlan los accesos a los valles feraces y habitados en época islámica. Generalmente estas torres poseen unas características similares que nos hacen tratarlas como un grupo unitario. Suelen ser torres cilíndricas, con acceso alto, situado a unos dos metros por encima del nivel del suelo y con dos o más pisos interiores.

Las atalayas que conocemos en Madrid se sitúan al norte de su provincia, normalmente a una cota en torno a los 800-1.000 metros de altura. La mayoría se agrupan sobre los accesos naturales a Torrelaguna y Talamanca de Jarama desde el puerto de Somosierra, quedando aislada de este grupo la de Torrelozanes, en el acceso oriental de Madrid y la entrada norte del valle del Guadarrama (IGC 533. 40º 34' N y 0º 15' O, alt. 876 metros, tmo. Torrelozanes).

El grupo más al norte está formado por cuatro en pie y una quinta arrasada. De norte a sur son las de El Berrueco (IGC hoja 484, 40º 52' N y 3º 32' O, alt. 1.030 metros, tmo. El Berrueco), Arrebatacapas (IGC 484, 40º 50' N y 3º 33' O, alt. 920 m., tmo. Torrelaguna), Venturada (IGC 509, 40º 47' N y 3º 36' O, alt. 946 m., tmo. Venturada), El Vellón (IGC 509, 40º 46' N y 3º 33' O, alt. 880 m., tmo. El Vellón) y El Molar, en la ubicación de un vértice geodésico (IGC 509, 40º 43' N y 3º 36' O, alt. 881 m., tmo. El Molar).

En los planos que acompañan este texto se pueden comprobar las características definidas de cada una de ellas. La mejor conservada es la de Arrebatacapas, con un diámetro máximo de seis metros y más de once de altura en cuatro pisos; un espacio macizo hasta el umbral de la puerta; dos pisos más con suelo de madera y otro final del que desconocemos el remate. El espacio inferior fue saqueado recientemente encontrándose sus restos vertidos al exterior y en ellos los fragmentos de cerámica que estudiamos más abajo.

Todas estas torres conservan en sus paredes los huecos de los "rollizos" de madera que sostenían sus pisos. La atalaya citada de Arrebatacapas aún conservaba restos suficientes de uno de ellos (en el nivel del primer piso, cuarto o quinto hueco a la derecha de la puerta) como para poder conseguir de él su fecha por análisis de C14 (Rocasolano, CSIC-590, edad C14  $1000 \pm 50$ ; edad equivalente 950 años d.C.).

A estas torres se accedía por una escalera de mano con la que se llega a la puerta elevada que, normalmente, se cerraba con dos hojas de las que se suelen conservar las gorroneas en sus dinteles. Los pisos superiores, de madera, tenían colocadas sus vigas contraeas, de modo que las escaleras de mano se pudieran apoyar en el piso inferior y dejaran un hueco para acceder al superior.

Del remate superior solo tenemos datos de la atalaya de Torrelozanos. Según las fotos antiguas (fig. 1, 2), poseía merlones en el cuerpo lateral que consideramos coetáneo a la torre principal. Aunque esta estructura es única en Madrid, aparece similar en las atalayas de Bordecorex y Hojaraca, en la provincia de Soria que también poseen merlones como la de Nograles (CABALLERO, L., y MATEO, A., 1988).

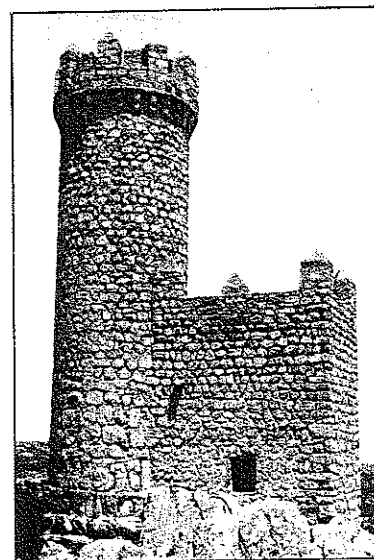
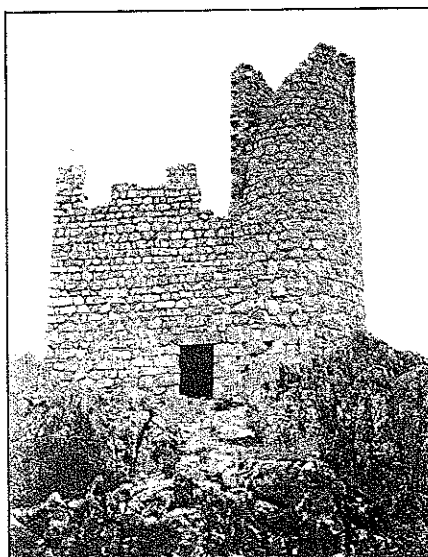
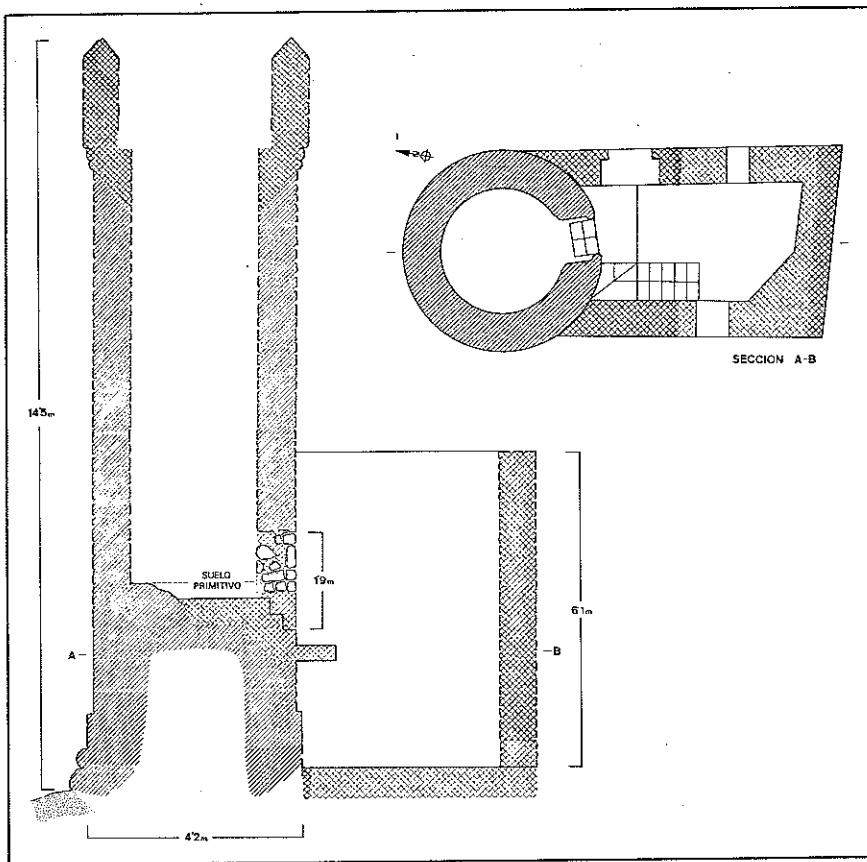
La técnica constructiva parece similar en todas ellas, al margen de las semejanzas ya citadas. Los muros utilizan una mampostería concertada, en ocasiones con tendencia a espina de pez, y con remates de regularización, en ocasiones señalados por retranqueos a la altura de cada piso. La presencia de zarpas (con finalidad de cimientado y nivelación del arranque de la torre y no militar) puede ponerse también en relación con los retranqueos.

En el grupo más septentrional, las atalayas distan entre sí alrededor de un kilómetro 850 metros, entre las de Arrebatacapas y El Berrueco y 1.500 metros entre las de El Molar y Venturada. Lógicamente se visualizan entre sí, de modo que controlan los accesos al camino del puerto de Somosierra desde el valle del Jarama, que queda al sur y al este de ellas, donde se encuentran las tierras fértiles y los núcleos de población relevantes, especialmente Talamanca.

Uno de los problemas para comprender la distribución de las atalayas es saber si sólo existían las que se conservan o si hubo más que completaran el mapa que hoy conocemos. Nosotros consideramos que el grupo forma una unidad tal como ha llegado a nosotros y vemos poco probable que en el futuro aparezcan otras atalayas que completen su línea hacia Madrid.

A este respecto hemos investigado sobre topónimos que hacen

Figura 1. Atalaya de Torrelodones: 1. Plano de sección. E. 1/100; 2. Vista principal según una fotografía de Archivo Maroto-RAM-Poveda, de la colección G. F. Kurtz, con fecha entre 1927 y 1936. Se observa la perfecta unión entre el cuerpo y la torre cilíndrica, así como los restos de merlones; 3. Vista trasera actualmente, foto A. Mateo Sagasta.



referencia a este tipo de construcciones en el territorio entre la ciudad de Madrid y ellas, sin llegar a obtener un resultado concluyente. Es posible que esto se deba a la acción destructora del hombre sobre este territorio y al crecimiento desmesurado de la metrópolis; la del Molar posiblemente fue destruida por la carretera de Burgos que pasaba junto a ella en su trazado primitivo, o como consecuencia del uso que debió tener de mojón topográfico.

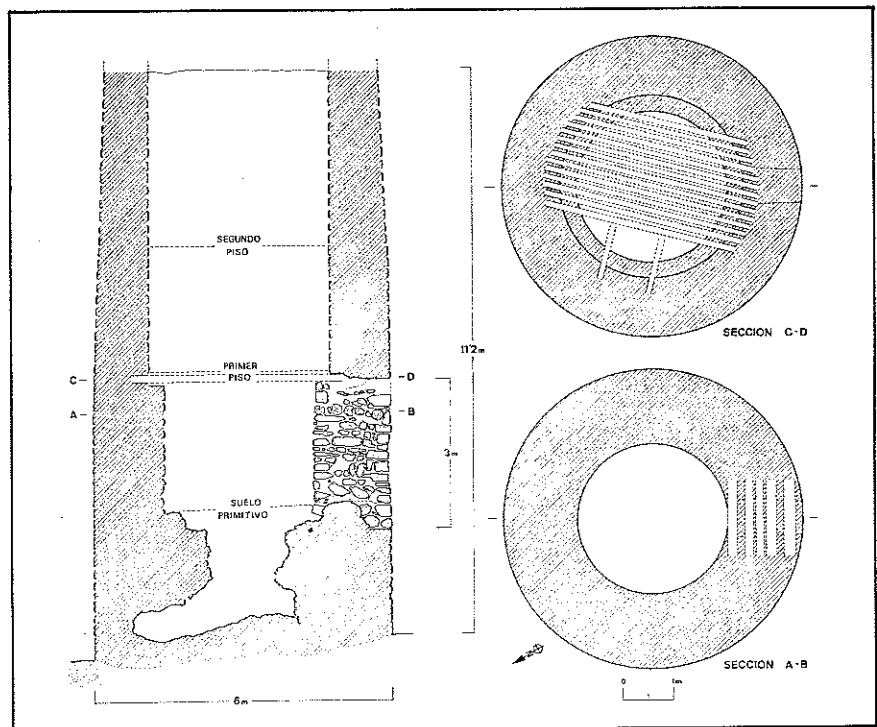
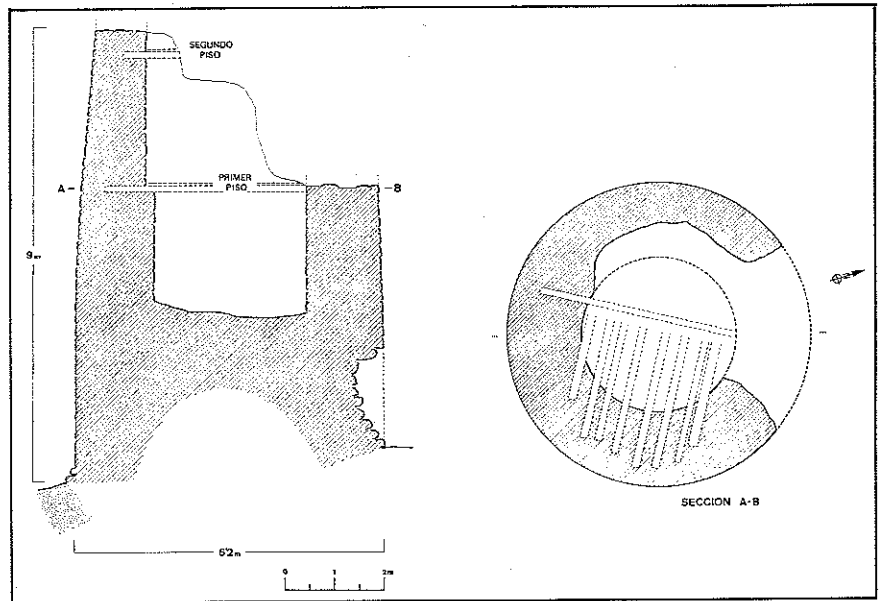
Sólo una serie de topónimos en las cercanías de Madrid pueden reflejar atalayas perdidas pero, como hemos dicho, el argumento toponímico no nos parece concluyente, dada nuestra experiencia en la prospección de estos topónimos que normalmente suelen referirse a meros accidentes geográficos, sin que impliquen resto alguno de construcción.

La serie formada por los topónimos de Torralba (El Molar); Atalayuela (Algete); Alcobendas; Atalaya Doblada o Casa de la Atalaya, Torrelaparada y Atalayuela de El Pardo (El Pardo), podrían formar una línea que enlazara la atalaya de El Molar con la de Torrelodones. De ser cierto ello, esta última perdería su aislamiento. Nuestro compañero Guillermo Kurtz nos ha informado sobre otra posible situada entre Galapagar y Torrelodones, en la Senda de la Cuba (IGC, 605, 40<sup>o</sup> 08' N, 3<sup>o</sup> 37' O, tmo. Ciempozuelos). Y existen otros muchos topónimos en la provincia a los que no nos referimos por falta de espacio. Como anécdota, citaremos también la existencia de otras torres de segura cronología moderna, circulares, como el castillo de Mirabel (IGC, 484, tmo. Manjirón) y la torre de la Mina (IGC, 484, tmo. Bustarviejo).

Sin embargo, creemos que las atalayas que se conservan pueden explicarse perfectamente sin recurrir a la existencia de una línea de defensa continua, sino más bien como la consecuencia de un planteamiento racional de explotación de un territorio muy concreto. Esta concepción cuadraría mejor con la idea de "marca", lejos de la de "frontera" a que nos llevaría una supuesta línea bien estructurada que definiera claramente al territorio musulmán.

Antes de desarrollar esta explicación queremos hacer un resumen de los acontecimientos históricos que ocurrieron durante la ocupación islámica de la zona, época en la que parece que se construyeron. Hasta hace poco existía el planteamiento de que las atalayas califales eran cuadradas, prismáticas y bien fuertes y recias, mientras que estas circulares y de tamaño menor pertenecerían a una época posterior a la caída del califato y a una población "confusa e informe" que durante casi

Figura 2. Respectivamente atalayas de El Berrueco y Arrebatacapas, secciones verticales y de los planos de primer piso y de la puerta. E. 1/100.



un siglo (el XI) habría sufrido los pillajes y algaras de la frontera (Gaya).

Hoy los restos arqueológicos, así como el análisis de C14, aclaran que son de construcción plenamente islámica. Además son citadas por las fuentes cristianas, como por la *Historia Silense* (ed. 1959, pp. 194-195) y su posterior traducción e inclusión en la *Primera Crónica General de España* (ed. 1977, f. 135 r. y v., p. 488, año 1040). Ambas dicen fundamentalmente lo mismo, cómo las atalayas servían a la defensa de un enclave islámico (sobre el monte "Parran", entre Bordecorex, Caracena y Medinaceli), aunque la primera hace hincapié en la protección de los bienes agrícolas y la segunda también en la de la ganadería.

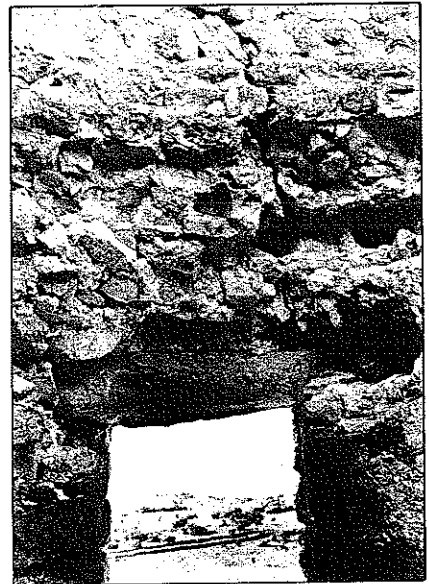
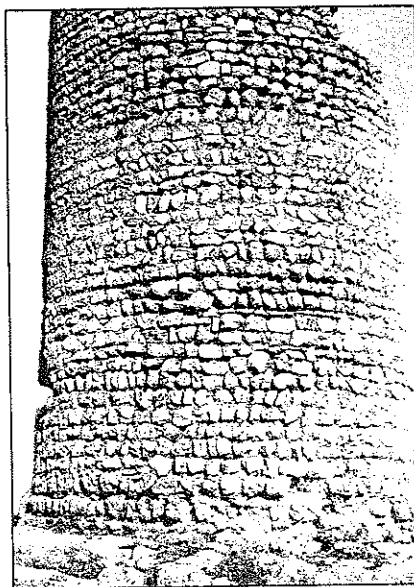
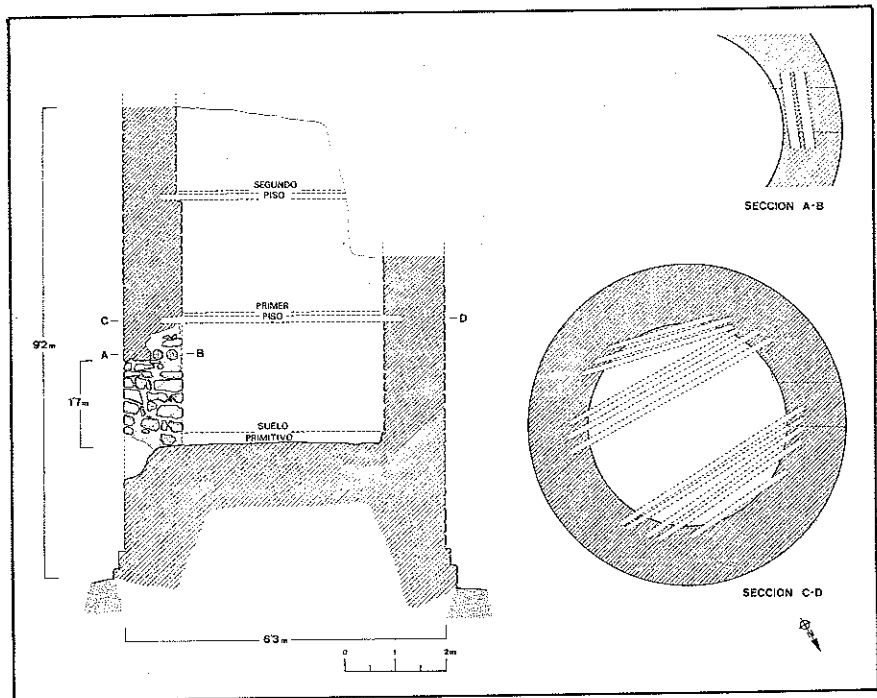
Tras la conquista islámica de la Península Ibérica y pasado aproximadamente un siglo, se empiezan a registrar incursiones cristianas o "aceifas" en la zona del valle alto del Henares, quizás en coincidencia con el desarrollo económico de la zona. Ya a principios del siglo IX, en época de Al-Haken I, Guadalajara parece ser punto de mira de los ataques cristianos. A mediados del mismo siglo, los repetidos ataques hacen que Muḥammad I fortifique una serie de asentamientos: Alcalá (825), Talamanca, Madrid, Calatalifa, Olmos, Canales y Zorita.

A pesar de esto no se consigue evitar totalmente las correrías cristianas, con Ordoño I (859, saqueo de Talamanca) y luego Ramiro II (932, toma Madrid y Talavera; 950, intenta la toma de Madrid), Abderraman III una vez totalmente controlado Toledo (930) organiza política, económica y socialmente el territorio de la Marca Media. Podemos considerar, a grandes rasgos, que del 930 al 980 existe un control político centralizado capaz de armonizar los esfuerzos en la explotación racional de los recursos. Las citas de este momento hacen referencia a los nombramientos de gobernadores y señores o jefes de Marca, siempre controlados desde Córdoba, con Abderramán III, Al-Haken II y durante el gobierno de Almanzor.

Partiendo de este marco básico, las atalayas pudieron constituirse en dos momentos diferentes, bien en época de Muhammad I, debido a su impulso constructivo: o bien en época de Abderramán III, cuando se organiza administrativa y políticamente la frontera.

En principio, parecería que es la época de Muhammad I la mejor preparada para ver la construcción de estas atalayas, dadas las construcciones militares que aparecen explícitamente citadas por las fuentes en esta zona: Talamanca y Madrid. Sin embargo, no podemos olvidar que existen otros grupos de construcciones similares, como más al norte de Madrid, en la provincia de Soria, cerca del Duero (Bordecorex, en

Figura 3. Atalaya de El Vellón. Sección vertical y de los planos de primer piso y de la puerta, E. 1/100.



Berlanga y Gormaz (CABALLERO Y MATEO), o más al sur, como alrededor de la ciudad de Talavera. Incluso tenemos constancia de la existencia de otras atalayas en territorio andaluz, que deberán ser estudiadas en el futuro y analizadas las causas a las que debieron su construcción. También existen atalayas parecidas en territorio cristiano que pueden deber su idea y forma general a influjo de las islámicas, de modo que la fecha que se las pueda otorgar puede servir en el futuro como *terminus ante quem* para las islámicas. Y tampoco debemos olvidar la presencia de fortificaciones beréberes, como las de Albarracín, que, aunque de planta rectangular, poseen ciertas características semejantes a las nuestras y, al parecer, una fecha similar (Almagro. Fechas de C14 para la torre de El Andador de 930 y 940).

Consideramos, así pues, probable que todas las islámicas respondan a un proyecto unitario de "colonización" de enclaves económicamente rentables. En este sentido parece más lógico pensar en la época de Abderramán III para su construcción, dado que Muhammad I carece de poder efectivo como para llevar a cabo un proyecto de tal magnitud, que abarcaría al menos el tramo de la Marca Media que va de Talavera a Gormaz. Además hemos visto como Abderramán III unifica administrativamente la zona y cómo la controla desde Córdoba.

Las características constructivas de las atalayas no hacen necesaria la presencia de grandes constructores, ya fueran arquitectos o especialistas, como canteros. Se trata de una obra funcional, de rápida construcción y económica, fácil de edificar con mano de obra y con recursos locales. Sin embargo, su uniformidad nos hace pensar que fuera precisa la presencia de un coordinador, al que se debería la unidad básica observada en todos los grupos. Este plantamiento también avala el que fueran construidas bajo Abderramán III, aunque en su época no se tenga constancia documental de grandes construcciones en la zona.

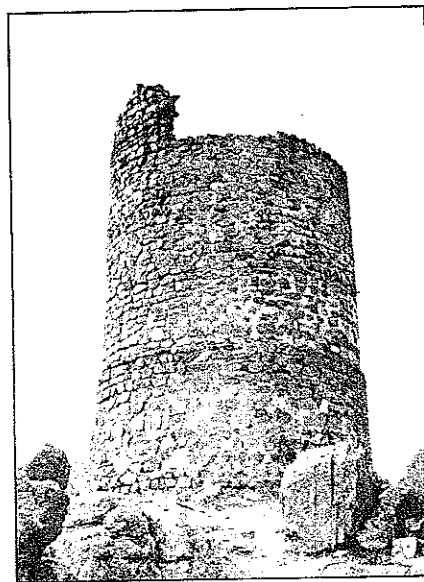
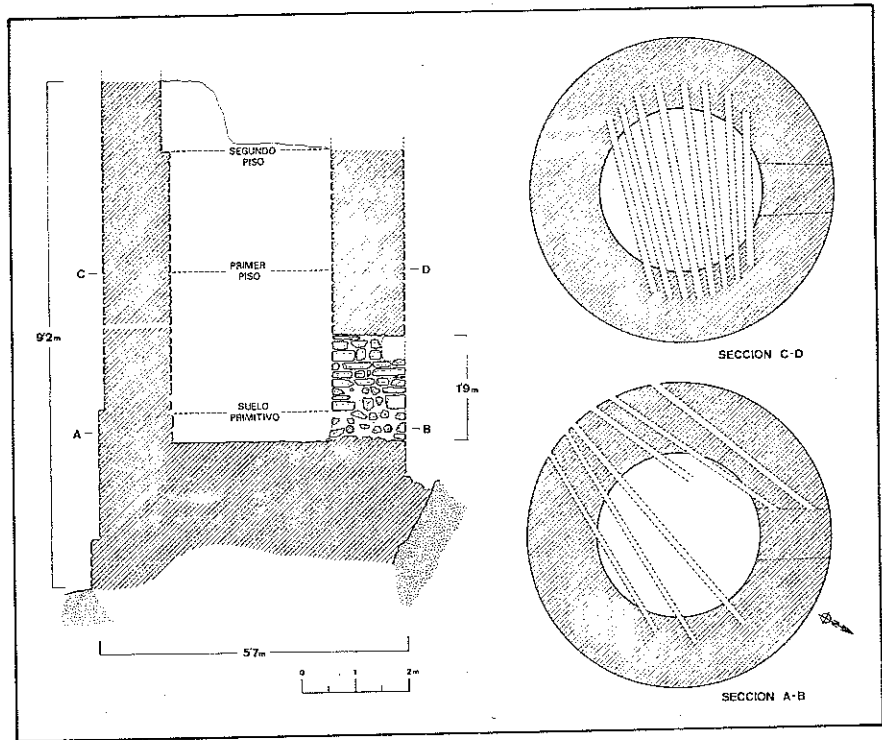
Junto a estos aspectos debemos considerar los arqueológicos. Ya hemos dicho que un análisis de C14 de la torre de Arrebatacapas, nos da una fecha de 950 d.C. en consonancia con la segunda hipótesis expuesta. Por otra parte, la cerámica encontrada en la misma torre, nos da una fecha similar.

Hemos recogido cerámicas en tres atalayas. Estas cerámicas se conservan en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid. (Expediente 1978/20/I. Torrelaguna o Arrebatacapas; II, Venturada y III, El Vellón).

En la atalaya de Venturada se recogieron veinte fragmentos, quince pintados o de su tipo, tres de posible cronología moderna, uno vidriado y



Figura 4. Atalaya de Venturada. Secciones verticales y de los planos de suelo inferior y primer piso, E. 1/100.



otro de cerámica común. En la de El Vellón sólo se recogieron dos vidriados, uno en melado exterior y melado oscuro interno y otro en manganeso oscuro interno.

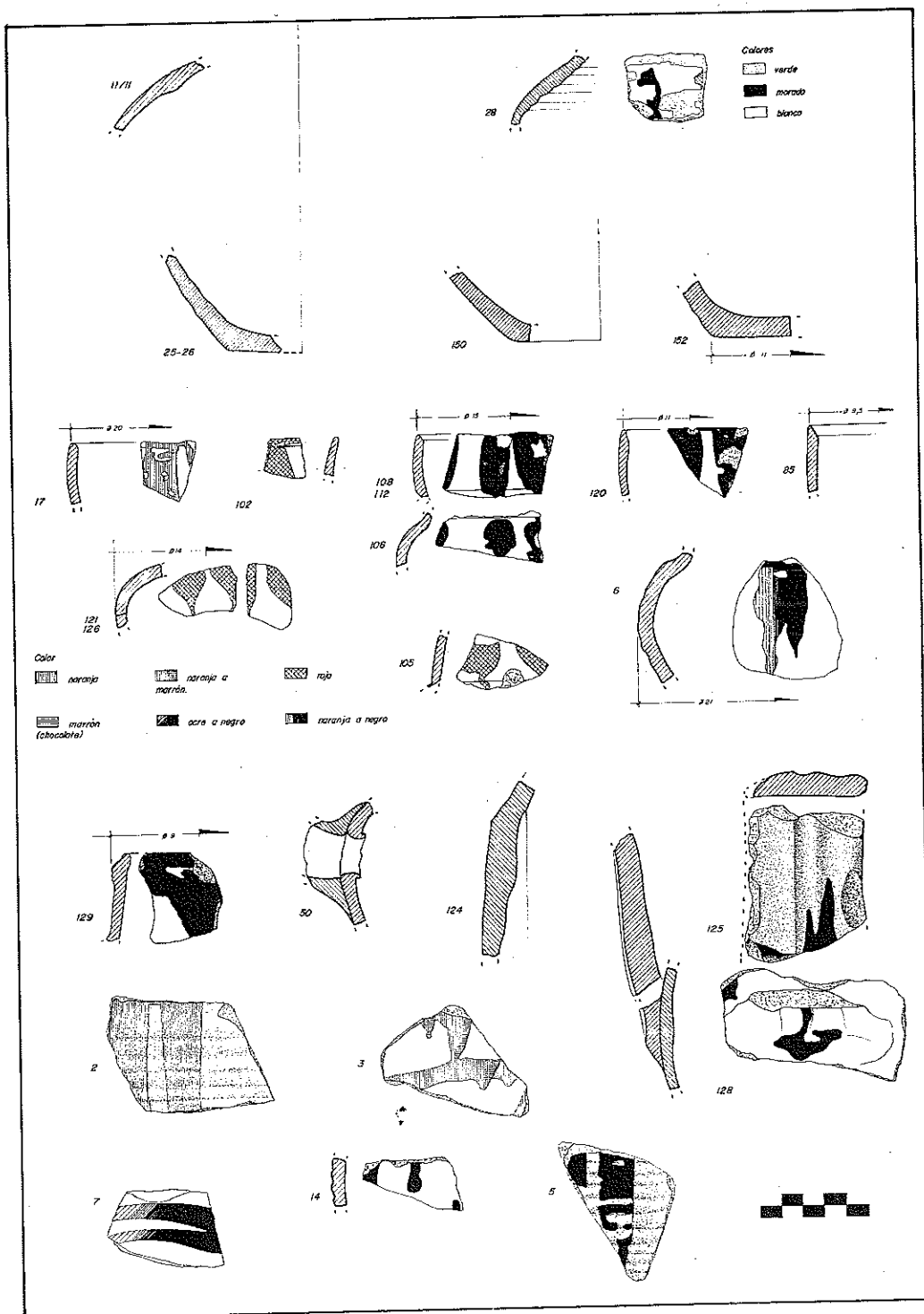
De la de Arrebatacapas procede el lote más numeroso, en total 172 fragmentos, que en ocasiones unen entre sí y son bastante significativos. La gran mayoría de ellos son pintados o de tipo pintado (sin que conserven restos de la pintura por no haberla tenido o por no ser zona decorada), en total 140; dieciséis son vidriados; diez comunes y seis fragmentos de teja. Toda esta cerámica se conservaba en montones de tierra limpia agrupada alrededor de la atalaya. Dado que esta atalaya ha perdido gran parte del relleno bajo su suelo inferior (o sea, bajo el suelo sobreelevado correspondiente al nivel del umbral de la puerta), desde un primer momento pensamos que esas cerámicas debieron formar parte de él y achacamos a la obra del cercano depósito de Isabel II el expolio. A pesar de que pueda parecer una explicación poco satisfactoria es la única que nos parece adecuada, pues la cerámica aparece con los escombros de ese expolio, y no se puede pensar en la existencia de un asentamiento fijo que diera lugar a una escombrera. Probablemente las cerámicas formaban parte del equipo de los constructores, desechado en el momento en que finalizaron los trabajos, yendo a rellenar el cuerpo inferior de la atalaya, o a formar parte de su suelo, en la última etapa constructiva.

Efectivamente, los pisos de madera se debían ir colocando a la vez que se subía la torre, de modo que servían como andamio, sin que por ello fuera necesario hasta el final rellenar el espacio inferior. Es curioso como sólo la atalaya de Venturada tuvo suelo de madera a la altura del umbral de su puerta, quizás en relación con su colocación sobre las rocas de granito que sustituían este relleno final del cuerpo inferior.

Las cerámicas de Arrebatacapas tienen en su gran mayoría color ocre marrón (67 %), seguidas de rojizo (11 %), ocre amarillo, ocre verdoso y rosa (19 %) y gris a marrón oscuro (3 %). Aparte de las vidriadas, sólo se distingue un grupo "común", al que pertenece el último color de barro distinguido y que debe coincidir, al menos en parte, con el grupo 2 de Retuerce. Las pintadas, mayoritarias, pertenecen al grupo 3 de Retuerce y las vidriadas a su grupo 4.

La cerámica pintada presenta ollitas de fondo convexo y sin carena y cántaros fundamentalmente, así como una camtimplora (fig. 5, 124 y posiblemente 50). También aparecen ollas con escotadura o carena de hombro (fig. 6. 47, 51 y 72) que tipológicamente pertenecen al grupo 2 de Retuerce, pero cuyos barros son prácticamente iguales a los de las

Figura 5. Cerámica. II/11, posiblemente pintada, atalaya Venturada. El resto procedente de la atalaya de Arrebatacapas: las piezas 28, 25-26, 150 y 152, vidriadas y las demás pintadas. Los fragmentos 108-112 y 106 unen entre sí. E. 1/2.





cerámicas pintadas. Igual le ocurre a otro borde moldurado de olla (fig. 5, 129). Finalmente, algunos fragmentos de cántaros o piezas de almacenaje, quizás en este caso de transporte (fig. 7, 154 y 172, con decoración incisa y con asas que debían recordar a las del tipo "de manos").

La cerámica vidriada, de barros bastante parecidos a los pintados, aunque en ocasiones de peor calidad y más rojizos, presenta vedríos, exterior e interior o sólo exterior, de colores verdes (fig. 5, 150), en ocasiones melado verdoso (fig. 5, 25-26), rojos claros (quizás modernos), manganeso claro y "verde y manganeso" (jarrita de la fig. 5, 28).

De acuerdo con la cronología de Retuerce, este lote cerámico, que debemos considerar "cerrado", se fecharía entre el momento final de sus grupos 2 y 3 y el inicio del grupo 4. Parece además que el grupo 2 prácticamente ha desaparecido o ha sido asimilado por la producción del grupo 3. Este momento sería mediados del siglo X, lo que coincide muy exactamente con la cronología aportada por el análisis de C14.

Resumiendo, podemos decir que las atalayas islámicas de la provincia de Madrid hay que considerarlas construidas alrededor del año 950, bajo el gobierno centralizador de Abderramán III y con la estricta finalidad de controlar el acceso del puerto de Somosierra a una zona rica y bien poblada, la del valle alto del Jarama, por donde llegaba un camino natural de acceso hacia Madrid y Alcalá. Queda aislada de este grupo la atalaya de Torrelodones que controlaría el acceso de los puertos centrales del Guadarrama (por donde llegaba una antigua vía romana) sobre los valles del Manzanares y el Guadarrama, mejor protegidos geográficamente. Los argumentos históricos y arqueológicos creemos que avalan la fecha propuesta. Es evidente que faltan por investigar algunos interrogantes que aún se plantean, como la posibilidad de otros grupos de atalayas, dentro y fuera de los de la Marca Media, o los problemas de toponimia y de influjos culturales.

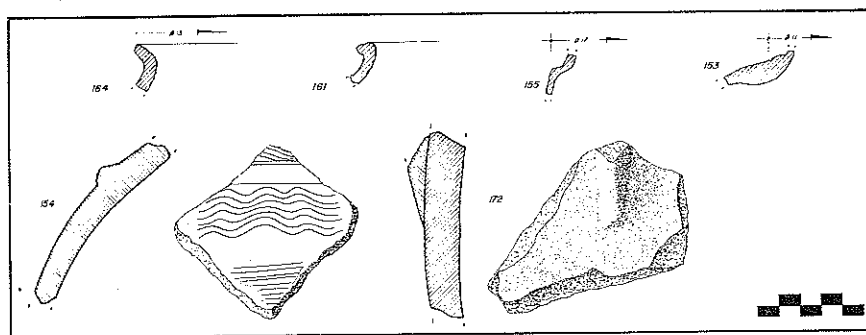


Figura 7. Cerámica común procedente de la atalaya de Arrebatacapas. E. 1/2.